



INFORME PORMENORIZADO DE ESTADO CONTROL INTERNO.

Atendiendo mi rol como asesora de control interno de la entidad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011.

El presente informe comprende el periodo enero a marzo de 2018.

MARCO LEGAL

Ley 87 de noviembre de 1993, Capítulo 3 del Decreto 1083 de mayo de 2015, artículos 2.2.21.1.4 y siguientes del Decreto 648 de abril de 2017 y Decreto 1499 de septiembre de 2017.

En lo que respecta al MECI, el informe sigue la estructura dada por MIPG y que se describe en el Manual Operativo para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

Componentes: Talento Humano – Direccionamiento estratégico – Administración del riesgo.

El día 20 de febrero del 2018, se adelantaron en las jornadas de mañana y tarde dos reuniones con el personal de planta y el personal de apoyo a la gestión de la entidad, para tratar temas institucionales, así:

Inducción – reinducción a todo el personal en el cual se desarrollaron los siguientes temas:

- Presentación de la Dirección.
- Presentación de planeación.
- Presentación del área Académica.
- Presentación Control Interno.
- Presentación Control de Calidad.
- Presentación Área Administrativa y Financiera
- Presentación Sistemas integrados de Gestión

A la inducción y reinducción se presentaron 47 funcionarios entre empleados de planta y contratistas.

Se socializó al personal de planta y al personal de apoyo a la gestión el código de ética y el Código de Integridad.

El área de Talento Humano realizó las encuestas sobre necesidades de capacitaciones, necesidades de Bienestar y de clima laboral y organizacional con el fin de determinar las necesidades para la aprobación de los planes de Capacitación, bienestar y los lineamientos para el Clima laboral y organizacional.

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Componentes: Autoevaluación institucional - Autoevaluación del control y Gestión.

De acuerdo al seguimiento y control realizado por CONTROL INTERNO al plan estratégico en el periodo comprendido entre enero y febrero del 2018 se encontró lo siguiente:

Para Alcanzar los Objetivos planteados se realizaron en este periodo las siguientes actividades:

Entre los objetivos a alcanzar en el plan estratégico está el de Propender por el Fortalecimiento institucional.

Para alcanzar este objetivo. El área académica de la entidad elaboró un cronograma de matrículas.

Para Mantener, mejorar y crear modalidades de formación para el trabajo y desarrollo humano. Se ofertaron siete (7) carreras técnicas en la competencia laboral aprobada. Se realizó la apertura de matrículas en su primer corte para los TLC.

1. TLC. Servicios de Belleza
2. TLC. Logística Empresarial.
3. Técnico En Preparación Física Y Entrenamiento Deportivo
4. Técnico En Confección En Serie Y Manejo De Maquinas Industriales
5. TLC Auxiliar Contable Y Financiero
6. Técnico En Chef De Cocina
7. Técnico Auxiliar Administrativo

Además, Se ofertaron nueve (9) programas de emprendimiento en cursos cortos realizándose la apertura de matrículas en el mes de enero de 2018.

1. Diseño Infantil
2. Bordado En Cinta
3. Lencería Del Hogar
4. Bisutería
5. Bolsos Wayu, Zapatos Y Tejidos
6. Decoración De Eventos
7. Traza Y Corte
8. Manicura Y Pedicura
9. Corte Y Cepillado

Se implementó un TLC, auxiliar administrativo en el cual se matricularon 87 estudiantes y la contratación de un (1) docente.

Con el fin de brindar una atención adecuada y satisfactoria a la comunidad se elaboró el documento del nuevo programa a diseñar en TLC, Operativo de Máquina Plana, el cual está listo para aprobación por la Secretaría de Educación Departamental dando cumplimiento al plan estratégico.

Se ofertó un diplomado en NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF). En la cual se Matricularon 55 estudiantes.

Se solicitó al área financiera el reporte de matrículas financiera con corte al 28 de febrero del 2018 con una matrícula de 216 estudiantes en cursos cortos 55 en diplomados y 551 en TLC

Otro tema a tratar en el plan estratégico es el de garantizar la capacidad de los recursos humanos para el buen funcionamiento de la institución.

En este periodo se generó la contratación de instructores o docentes para los TLC. Un total de 21 incluyendo las transversales y 6 de emprendimiento en cursos cortos para alcanzar las metas en el área académica.

Al mismo tiempo se contrataron 27 personas de apoyo administrativo a la gestión, dando así cumplimiento al plan estratégico.

Con el fin de cumplir con la política de calidad institucional, Se contrató un profesional de apoyo para revisar la política de calidad.

El 20 de febrero de 2018 el equipo de calidad realizó la presentación y capacitación con todo el personal administrativo y docentes con el fin de dar a conocer El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El instituto cuenta con una capacidad de 1200 estudiantes en cuatro jornadas mañana, tarde, noche y sabatina

Se realizó un cuadro comparativo de la matrícula financiera general de los años 2017 y los meses de enero y febrero de 2018.

"ingresos propios por matriculas al 31 de diciembre del 2017 fue de \$ 93.494.752"

"ingresos propios por matriculas al 28 de Febrero del 2018 fue de \$ 45.604.600 equivale al 48.77%"

CUADRO COMPARATIVO MATRICULA FINANCIERA AÑOS 2017 - 2018				
Concepto	período	Valor recaudado	Estado	Observaciones
Ingresos por matriculas	Enero a Diciembre 2017	\$93.494.752	Finalizado	
	Enero a Febrero 2018	\$45.604.600	No Finalizado	Comparado al año anterior los ingresos equivalen al 48.77% del 100% del año pasado

Se elaboró la modificación del plan estratégico 2017-2019 el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad



Dando cumplimiento a la Resolución No. 100-06-13 de enero 20 de 2017, "POR MEDIO DE LA CUAL SE PRESCRIBEN LOS MÉTODOS, SE ESTABLECE LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RENDICIÓN DE LA CUENTA Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, SE REGLAMENTA SU REVISIÓN Y SE UNIFICA LA INFORMACIÓN" la entidad presentó el informe sobre rendición de la cuenta vigencia 2017.

La entidad elaboró y publicó en la página web: el Plan de Acción 2018, el Plan Anticorrupción, Mapa Riesgos y la Matriz de Riesgos.

Se elaboró y publicó en la Página del SECOP, el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad 2018.

El director elaboró el informe de gestión vigencia 2017, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Con el fin de brindar una mejor atención a la comunidad y dando cumplimiento al plan estratégico se implementó un equipo de talento humano, para la atención personalizada a la comunidad que se acerque a las instalaciones del IMETY con el fin de obtener información acerca de la oferta académica brindada por la entidad.

La atención a la comunidad se realiza en un horario de 8 am a 12 pm y de 2pm al 5pm desde 15 de enero del 2018. A la fecha se ha brindado atención a 230 de ciudadanos del municipio de Yumbo.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La Entidad cuenta con medios electrónicos de publicación, como lo son las redes sociales y el portal web.

En la página Web de la entidad se ha venido realizando la publicación de las actividades de acuerdo a la normatividad vigente.

Los responsables de comunicaciones y publicidad están generando un boletín informativo interno, el cual está siendo publicado en el portal web de la entidad y en redes sociales.

Desde la oficina de control interno se ha venido haciendo seguimiento

RECOMENDACIONES

- Diseñar plan de trabajo para la implementación del MIPG
- Gestionar capacitación al personal de la Entidad, en Modelos Integrados de Gestión, en atención a lo establecido en la guía de implementación del MECI expedida por el DAFP.



HEGNY BON LENIS
Asesora De Control Interno